

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0190-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Mirador de la Planada de Colinas del Norte"

Ricardo Albert Espin
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “MIRADOR DE LA PLANADA DE COLINAS DEL NORTE” con 61 firmas, ingresada el 1 de febrero de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal La Delicia, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	CONDADO
BARRIO	COLINAS DEL NORTE	ASAMBLEA BARRIAL	MIRADOR DE LA PLANADA DE COLINAS DEL NORTE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	RICARDO ALBERT ESPIN LOPEZ	SECRETARIA	ANA LUCIA TIPAN SANGUCHO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0190-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	DIANA SOFIA VALENCIA CAICEDO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	EDWIN RAMIRO GUALAVISI POZO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MARIA CONCEPCIÓN ANALUISA QUISHPE	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	SEGUNDO WILSON COBAGANGO RISUEÑO
PERIODO DE VIGENCIA		17 DE ENERO 2021	17 DE ENERO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		albertespin35@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “Quito Grande Otra Vez”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejia
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-02-23	
Revisado por: Lucia del Carmen Chugá Morán	lcc	SGCTYPC-DMPC	2021-02-23	
Aprobado por: XIMENA DEL CARMEN VILLAFUERTE MEJIA	xcv	SGCTYPC	2021-02-23	
Aprobado por: Lucia del Carmen Chugá Morán	lcc	SGCTYPC-DMPC	2021-02-23	

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0190-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

